

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución		Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la oficina		Apartado postal	Número telefónico	Dirección electronica
FREDY ADALBERTO ARMIJOS PÉREZ		ALCALDE	Calles 19 de Noviembre y Avenida Jorge Mosquera		190201	(07) 3702510 Ext. 1008	im_nangaritza@yahoo.es
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)							Link para descargar documentos
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))							No aplica ya que el GAD del Canton Nangaritza no tiene unidades desconcentradas, provinciales y/o regionales
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)							No aplica ya que el GAD del Canton Nangaritza no tiene unidades desconcentradas, provinciales y/o regionales
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica							Contáctenos / correo electrónico o sus similares
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)							
Nombres y apellidos de la o el responsable		Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
VÍCTOR OMAR APONTE DUARTE		Calles 19 de Noviembre y Avenida Jorge Mosquera	(07) 3702510	1001	190201	im_nangaritza@yahoo.es	RESOLUCION ADMINISTRATIVA NRO 007-ALC-2020.pdf
							RESOLUCIÓN 013-DPE-CGAJ.pdf
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				28/02/2022			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):				SECRETARIA GENERAL O SUS SIMILARES			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):				VÍCTOR OMAR APONTE DUARTE			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				im_nangaritza@yahoo.es			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(07) 3702510			